ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CORPMARINEX C.A.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril del 2019, a las 11h00, se instala la Junta General EXTRAORDINARIA de socios de la Compañía **CORPMARINEX C.A.**, de conformidad con el listado de asistentes de la Junta General que se adjunta al expedientillo respectivo y que se detalla a continuación:

1) El señor, GHEORGHE MARIN representado por la señorita Camila Spier propietario de 400 participaciones y que representan el 50% del Capital Suscrito y Pagado

2) El señor ADRIAN VASILE MARIN, representado por el señor José Arauz, propietario de 400 participaciones y que representan el 50 % del Capital Suscrito y Pagado;

El capital suscrito de la compañía es de $800,00 dividido en 800 participaciones ordinarias y nominativas de $1,00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los socios.

Preside la Junta la señorita Camila Spier como representante del señor GHEORGHE MARIN en su calidad de Presidente; y actúa como Secretario, el Abg. Marcelo Andrés Icaza, en su calidad de Gerente General, de la compañía AINS ASESORES LEGALES Y ECONOMICOS CIA. LTDA., esta a su vez Gerente General de la compañía.

Con base en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los apoderados presentes, que representan el 100% del capital pagado, resuelven por unanimidad realizar una Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018;
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018;
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018;
4. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.
5. DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Se procede a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GERENTE**

GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- El Presidente de la Junta da la palabra al Gerente General de la Compañía, quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018. Que es aprobado por unanimidad de los socios de la compañía.

SE PROCEDE A TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.- El presidente indica que el informe del comisario debe ser conocido y aprobado en junta general en función de lo que determina la ley de compañías y el estatuto social, por lo tanto solicita al comisario de lectura del informe que se aprueba por unanimidad.

Se procede a tratar el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-** Toma la palabra el Presidente quien solicita al Secretario de la Junta que de lectura e informe sobre las principales cuentas del Balance y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, mismos que deben ser conocidos y aprobados por la Junta General en cumplimiento a lo que Ley de Compañías y el Estatuto señalan.

Una vez concluida la lectura de los balances antes indicados, la Presidencia dispone se tome la votación correspondiente, aprobados por unanimidad de los socios.

Se procede a tratar el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES:** Toma la palabra el Presidente quien, informa que el estado de resultados arroja la suma de $1923,92 de pérdida, por lo que no existe utilidad, la administración como los accionistas se comprometen a trabajar para obtener mejores resultados para el siguiente años.

Se procede a tratar el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019:** Toma la palabra el Presidente quien, mociona se designe a la señora Carmen Díaz como comisario para el ejercicio económico 2019.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, una vez redactada y leída la firman el Presidente y el Secretario.

Se deja constancia que por tratarse de una junta general universal los socios acordaron no grabar el desarrollo de la junta.

Se levanta la sesión a las 12:00.-

Se reinicia la sesión y se procede a dar lectura del Acta que fue redactada a los accionistas, misma que es aprobada y se ratifican en su contenido.

Para su constancia se procede a las firmas respectivas.

CAMILA SPIER
PRESIDENTE DE LA JUNTA- APODERADO

ABG. MARCELO ICAZA DÍAZ
SECRETARIO

JOSÉ ARAUZ
APODERADO